



14 OCT 2016

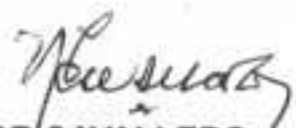
Recibido..... 8:50Hs.

Exp. N°..... 37079C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo:

- 1) **INFORME:** a) Si Aguas Santafesinas (ASSA) ha determinado los motivos por el cual el agua de red de la zona comprendida entre calles Avenida San Martín, R. de Pineda y Avenida de Circunvalación de la ciudad de Rosario, en virtud de que vecinos del lugar han alertado que la misma presenta un intenso color cobrizo.
b) Si se han realizado estudios sobre el impacto sobre la salud de los consumidores que presenta el agua con estas características.
c) Si a través de Aguas Santafesinas (ASSA) se ha previsto la realización de las obras destinadas a mejorar la calidad y potabilidad del agua de red de la zona arriba indicada. En caso afirmativo, informe además en qué consisten dichas obras, plazo de realización y empresa/s contratistas.
- 2) En caso de no estar aún prevista la realización de dichas obras **se proceda a DISPONER la realización** de las mismas, a través de Aguas Santafesinas (ASSA) y/o el organismo que corresponda.


HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

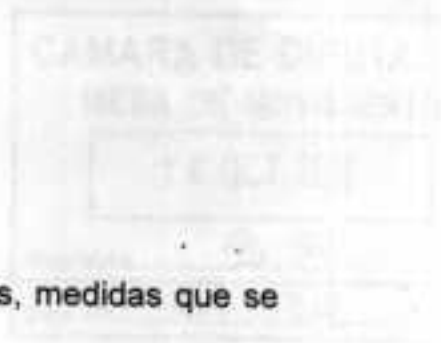
Vecinos de la zona comprendida entre calles Avenida San Martín, R. de Pineda y Avenida de Circunvalación de la ciudad de Rosario, nos han alertado acerca de que el agua corriente de red que llega a sus domicilios provista por la empresa ASSA, lejos de ser incolora presenta un intenso tono cobrizo, amarronado.

Obviamente tal tonalidad no se condice con la calidad del agua apta para consumo humano, la cual debe ser, como todos sabemos, inodora, incolora e insípida.

Desconociendo a qué se debe este color oscuro del agua que provee la empresa Aguas Santafesinas en el área indicada, es que solicitamos se requiera al Poder Ejecutivo que informe sobre tal circunstancia, aclarando cuales son



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



motivos de tal tonalidad, daño estimado en la salud de los usuarios, medidas que se han tomado al respecto, obras a realizar, etc.

Siendo el agua un elemento de importancia vital para los ciudadanos, así como su pureza y potabilidad esenciales para la salud pública, es que solicitamos al Poder Ejecutivo se nos informe lo requerido a la mayor brevedad.

Hector Cavallero
HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

Hector Cavallero
HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial